C I R C U LA R CSJHUC25-2

Fecha: 10 de enero de 2025

Para: Despachos Distrito Judicial Neiva

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: "Comunicación cambios Directora regional No. 12 y del Establecimiento de Sanidad Militar BAS09"

Con el debido respeto, esta Corporación les informa acerca de la comunicación del asunto dada a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, sobre cambios en la Dirección de la Regional No. 12 y del Establecimiento de Sanidad Militar BAS09 de Neiva, Huila, en el proceso de traspaso de funciones a cargo de la Capitán Diana Lorena Gómez García, para lo cual remito la comunicación que sobre el particular se relaciona a continuación:

Comunicación	Fecha de comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Radicado 000523	18/12/2024	7/01/2025	Mayor Neila Robles Carillo C.C. 52.547.842	Establecimiento de Sanidad Militar BAS09 Comando General de las Fuerzas Militares Ejercito Nacional	1

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente al despacho en mención.

La anterior información se remite, sin perjuicio de lo señalado en los artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5° de la Ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/TGQM